ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

"JOAQUIN SABINA "HOLA Y ADIOS 2025".

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa N° DAC-DECVP-RE-357-2024 de las trece horas con veinte minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- Autorizar la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa INTERAMERICANA DE PRODUCCIONES ESMERALDA S.A., cédula jurídica 3-101-476317 en su condición de productora de eventos.
- Detalles del evento autorizado:

| Nombre: | Joaquín Sabina "Hola y Adiós 2025" |
|------------|-------------------------------------|
| Fechas: | 08 de marzo del 2025. |
| Lugar: | Estadio Nacional |
| Hora: | A partir de las 19:30 p.m. |
| Preventa: | 18.836) entradas según lo declarado |
| Tiquetera: | Eticket |

Para consultar la **lista de eventos autorizados**, ingrese al enlace: https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45

Teléfono: 2549-1400

Correo electrónico: <u>autorizaciones@meic.go.cr</u> web: www.meic.go.cr

Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica